Jijote



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

[*sustantivo masculino*]

1- Construcción o elemento vertical que sobresale del suelo: una estaca, un trozo de un muro derruido, montón de tierra o piedras, etc. siempre que predomine la dimensión vertical sobre la horizontal.

2- A modo de exageración, astilla, espino, etc. que se te clava en la carne.

3- Uña que se encarna y se clava en la carne del dedo.

• Ahí, por ande están esos jijotes, me salió una liebre el otro día.

• Fíjate cómo traigo la mano. Me s'ha clavao un espino segando ¡uf, vaya jijote que tenía! Y que nô era pa sacalmelo, hijita.

• He tenío que dil al de los pies pol la uña der deo gordo. Menúo jijote teniá metío en la carne, hijita.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com